

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARQUILLOS (JAÉN)

2019/2913 *Nombramientos de Tenientes de Alcalde.*

Edicto

Por esta Alcaldía, con fecha 25 de junio de 2019, se ha emitido la siguiente Resolución:

“Decreto de Organización: Nombramientos de Tenientes de Alcalde

Vista la celebración de las elecciones municipales el día 26 de mayo de 2019 y habiéndose procedido el día 15/06/2019 a la constitución de la nueva Corporación Local. En virtud de las atribuciones que me confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986,

Resuelvo

Primero. Designar como Tenientes de Alcalde del Ayuntamiento de Arquillos a los siguientes Concejales:

- D. Andrés Antolino Carrasco, Primer Teniente de Alcalde
- D. Nicolás Fernández Briz, Segundo Teniente de Alcalde.
- D^a. Susana Peláez Armijo Tercera Teniente de Alcalde.

A los Tenientes de Alcalde nombrados, previa aceptación de su cargo les corresponde en cuanto a tales, sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

Segundo. Notificar personalmente la presente resolución a los designados, que se considerará aceptada tácitamente, salvo manifestación expresa; y remitir la Resolución de nombramiento al Boletín Oficial de la Provincia para su publicación en el mismo, igualmente publicar la Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente de la firma de la resolución por el Alcalde.

Tercero. Dar cuenta al Pleno del Ayuntamiento de esta resolución en la primera sesión que celebre.”

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el art. 46.1 del R.D. 2586/1986, de 28 de noviembre.

Arquillos, a 25 de junio de 2019.- El Alcalde, MIGUEL ANGEL MANRIQUE PEINADO.